



**COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA
DOMINICANA**

Fundada el 3 de Febrero de 1983

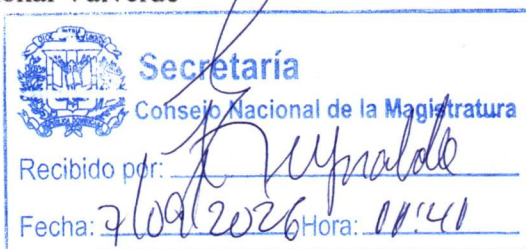
Miembro Activo de la Federación Interamericana de Abogados (FIA)
y de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA)

SECCIONAL VALVERDE

Mao, Valverde
03 de septiembre del año 2026

De : LICDO. JOSE LUIS BONILLA RODRIGUEZ.
Presidente del colegio de Abogados Seccional Valverde

A LA : Consejo Nacional de la Magistratura.

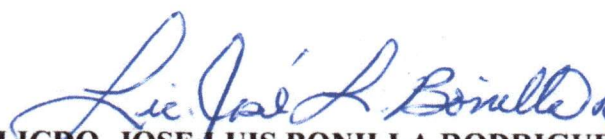


Distinguidos miembros:

Después de un cordial saludo, el motivo de la presente es para expresarles el parecer y el sentir de los abogados en nuestra condición de presidente del Colegio de Abogados Seccional Valverde, con relación al **Licdo. Aldemaro José Muñiz Mena**, dominicano, mayor de edad, casado, Abogado, portador de la cédula de identidad y electoral [REDACTED] matriculado en el colegio de Abogado de la República Dominicana bajo el [REDACTED], el cual ha demostrado desempeñar su profesión como juez en el Departamento judicial de Santiago, República Dominicana.

Expresamos que el ilustre **Licdo. Aldemaro José Muñiz Mena**, es una persona con un buen desempeño de sus funciones, como Juez de la Judicatura de Santiago y hacemos constar nuestra recomendación ante el Consejo Nacional de la Magistratura en su postulación.

Sin otro en particular, queda de usted.


LICDO. JOSE LUIS BONILLA RODRIGUEZ
Presidente del colegio de Abogados Seccional Valverde

